

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2023 - 00140
DEMANDANTE: ADRIANA PAOLA ORTIZ
DEMANDADA : ANDRES MOSCOSO

Se aclara la referencia de la providencia que libra mandamiento de pago, indicando que el número correcto del presente ejecutivo es 2023-00140 y como allí se indicó.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

-2 autos-

Firmado Por:

Lilia Ines Suarez Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4318c4f3ac174e96e81cf08fd69b915175d664306cab6ab6afb34428cc03833**

Documento generado en 23/05/2023 03:09:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>